I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000657

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 26 ABR 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/881/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°401/469/2024 del Depto. de Abastecimiento; el Informe de Baja N°401B/002/2024 de la Sección de Inventario; el Decreto Exento N°202/0514/2010; el Expediente N°40/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación, del siguiente vehículo de propiedad de la Municipalidad de Cerrillos, destinado a la Dirección de Gestión Ambiental, el cual se detalla a continuación, por estar en mal estado:

PPU	AÑO	TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO
BRYX-36	2008	CAMION ALJIBE	FORD	CARGO 1722E

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000657

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

VMO/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Gestión Ambiental
Página Web.